

# Economía y Administración

Formación Específica del Ciclo Orientado

## Economía: ¿de qué hablamos cuando hablamos de finanzas?

Actividades para estudiantes

Serie PROFUNDIZACIÓN · NES



**Jefe de Gobierno**

Horacio Rodríguez Larreta

**Ministra de Educación**

María Soledad Acuña

**Jefe de Gabinete**

Manuel Vidal

**Subsecretaria de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa**

María Lucía Feced Abal

**Subsecretario de Carrera Docente**

Oscar Mauricio Ghillione

**Subsecretario de Tecnología Educativa y Sustentabilidad**

Santiago Andrés

**Subsecretario de Gestión Económico Financiera  
y Administración de Recursos**

Sebastián Tomaghelli

**Subsecretaria de la Agencia de Aprendizaje a lo Largo de la Vida**

Eugenia Cortona

**Directora Ejecutiva de la Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y  
Equidad Educativa**

Carolina Ruggero

**Directora General de Educación de Gestión Privada**

María Constanza Ortiz

**Director General de Educación de Gestión Estatal**

Fabián Capponi

**Director General de Planeamiento Educativo**

Javier Simón

**Gerente Operativo de Currículum**

Eugenio Visiconde

**Dirección General de Planeamiento Educativo (DGPLEDU)**  
**Gerencia Operativa de Currículum (GOC)**

Eugenio Visiconde

**Equipo de generalistas de Nivel Secundario:** Bettina Bregman (coordinación), Cecilia Bernardi, Daniel Gentile, Mariana Gild, Marta Libedinsky, Graciela López López, Adriana Vanin.

**Especialista:** Karen Hansman.

---

**Equipo Editorial de Materiales y Contenidos Digitales (DGPLEDU)**

**Coordinación general:** Silvia Saucedo.

**Coordinación editorial:** Marcos Alfonzo.

**Asistencia editorial:** Leticia Lobato.

**Edición:** Marcela Baccarelli, Brenda Rubinstein.

**Corrección de estilo:** Vanina Barbeito.

**Diseño gráfico:** Marcela Jiménez.

---

ISBN en trámite.

Se autoriza la reproducción y difusión de este material para fines educativos u otros fines no comerciales, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción de este material para venta u otros fines comerciales.

Fecha de consulta de imágenes, videos, textos y otros recursos digitales disponibles en internet: 15 de mayo de 2023.

© Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Ministerio de Educación / Dirección General de Planeamiento Educativo / Gerencia Operativa de Currículum, 2023. Carlos H. Perette y Calle 10, s/n. - C1063 - Barrio 31 - Retiro - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

© Copyright © 2023 Adobe Systems Software. Todos los derechos reservados.

Adobe, el logo de Adobe, Acrobat y el logo de Acrobat son marcas registradas de Adobe Systems Incorporated.

## ¿Cómo se navegan los textos de esta serie?

Los materiales de la serie Profundización de la NES cuentan con elementos interactivos que permiten la lectura hipertextual y optimizan la navegación.



Adobe Reader Copyright © 2019.  
Todos los derechos reservados.

Para visualizar correctamente la interactividad se sugiere bajar el programa [Adobe Acrobat Reader](#) que constituye el estándar gratuito para ver e imprimir documentos PDF.

### Pie de página

 **Volver a vista anterior**

— Al clicar regresa a la última página vista.



— Ícono que permite imprimir.



— Folio, con flechas interactivas que llevan a la página anterior y a la página posterior.

### Índice interactivo

 **Introducción**

Plaquetas que indican los apartados principales de la propuesta.

### Itinerario de actividades

 **Actividad 1**

#### Evaluar decisiones

Se proponen actividades de indagación y aplicación de conocimientos y saberes previos de economía en relación con los costos, en el contexto de un caso, "Su ropa S.R.L."

Organizador interactivo que presenta la secuencia completa de actividades.

### Notas al final

<sup>1</sup> Símbolo que indica una nota. Al clicar se direcciona al listado final de notas.

#### Notas

<sup>1</sup> Ejemplo de nota al final.

### Actividades

**Actividad 1** Evaluar decisiones

a. Armen tres grupos para leer el caso que se relata a continuación, "Su ropa S.R.L."

### Íconos y enlaces

El color azul y el subrayado indican un [vínculo](#) a un sitio/página web o a una actividad o anexo interno del documento.



— Indica apartados con orientaciones para la evaluación.

## Itinerario de actividades

### Actividad 1

**Ecochallenge: desafíos financieros**

### Actividad 2

**Inclusión financiera: estado del arte e investigación del mercado**

### Actividad 3

**Diseño de campañas de difusión**

### Actividad 4

**Exposición de campañas y búsqueda de inversiones**

## Actividad 1 **Ecochallenge: desafíos financieros**

- a. Esta propuesta consiste en una competencia grupal en la que pondrán en acción sus saberes, ideas y experiencias sobre educación financiera. Para eso, organicen equipos de alrededor de cinco personas. Cada equipo debe ponerse un nombre antes de comenzar. Ahora sí, ¡todo listo!

### Desafío 1. Nombrar la mayor cantidad de...

El/La docente menciona un rubro vinculado con algún concepto económico, por ejemplo: alternativas de inversión o bancos con sucursales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El equipo 1 debe indicar cuántos ejemplos de dicho rubro cree que puede mencionar. Luego, el equipo 2 decide si cree que puede superar esa cantidad, es decir, nombrar más ítems del mismo rubro, o bien si se planta. En caso de que elijan un número mayor, la ronda continúa de la misma forma con el equipo 3. Cuando un equipo se planta, desafía al equipo anterior a mencionar los ejemplos a los que se comprometió. Si lo logran, suman 100 puntos, si no, los suma el equipo que se plantó.

Veamos un ejemplo:

“Nombrar la mayor cantidad de bancos de gestión privada”.

El equipo 1 cree que puede nombrar cinco bancos, el equipo 2 se arriesga a mencionar seis, el equipo 3 se planta y desafía al equipo 2 a nombrar los seis bancos.

### Desafío 2. Tabú

Un/a participante pasa al frente y recibe una carta con una palabra que los/as demás van a tener que adivinar, pero también va a tener un listado de “palabras prohibidas” que no se pueden nombrar. Sin mencionar dichos términos, el/la estudiante debe dar pistas para que los/as demás adivinen la palabra. El equipo que acierte primero suma 100 puntos.

### Desafío 3. Tuttifruitti invertido

En esta versión del Tuttifruitti, cada equipo debe escribir lo que cree que van a poner los demás grupos. Todos deben tener una tabla con las siguientes categorías:

Alternativas de inversión	Situaciones para las que sirve contar ahorros	Formas de generar ingresos	Desafíos económicos de la Argentina	Conceptos financieros que todo/a ciudadano/a debería conocer

La sumatoria de puntos será de la siguiente forma:

- Si todos los equipos escribieron la misma palabra: 20 puntos.
- Más de un equipo escribió la misma palabra: 15 puntos.
- Solo dos equipos escribieron la misma palabra: 10 puntos.
- Ninguno de los equipos escribió la misma palabra: 5 puntos
- Si algún equipo no llega a completar la categoría, no suma puntos.

#### Desafío 4. El diccionario

En este desafío van a trabajar sobre cuatro términos financieros:

- Ahorro
- Inversión
- Tasa de Interés
- Criptomoneda

Se menciona un concepto y cada equipo redacta una definición. Además, tienen una definición extraída de un diccionario económico. Luego leen todas las definiciones y cada equipo votará cuál cree que es la correcta. El equipo que acierta suma 100 puntos y el equipo cuya definición recibe votos, también.

- b.** A partir de los desafíos realizados elaboren entre todos/as un glosario con los principales conceptos financieros que aparecieron en los juegos. Tomen como criterio la selección de términos que cualquier ciudadano/a debería conocer. Vuelquen el glosario en un documento de [Drive](#) que les sirva como recurso para continuar trabajando.

## Actividad 2 Inclusión financiera: estado del arte e investigación del mercado

En la actividad anterior determinaron algunas ideas generales sobre los principales conceptos económicos y financieros. Ahora la propuesta es analizar el glosario elaborado y evaluar cuánta información disponen sobre el tema. Pero antes, ¿por qué hablar de inclusión financiera?

### Estado del arte: ¿qué se sabe sobre la inclusión financiera? ¿Por qué hablar de inclusión financiera?

- Para conocer más sobre educación financiera, vean el video [“¿Qué es la inclusión financiera?”](#), del Ministerio de Economía de la Nación, y lean el siguiente texto.

En 2017, en la Argentina se realizaron encuestas<sup>2</sup> para evaluar la formación financiera con la que contaban los/as ciudadanos/as. Los resultados revelaron que solamente el 29% de los/as encuestados/as ahorra dinero, siendo este uno de los niveles más bajos a nivel mundial. Este índice disminuye con la edad y aumenta con el nivel socioeconómico y el nivel educativo. Además, el ahorro era mayor en los varones.

Entre quienes declararon haber ahorrado en los últimos 12 meses, la forma más utilizada era el ahorro en el hogar o “debajo del colchón” (58%), siendo mayor entre las mujeres (61%) que entre los varones (56%). Por otro lado, se evidenciaba que este tipo de ahorro disminuye con la edad y al aumentar el nivel educativo. En segundo lugar, se encontraba el ahorro “pasivo”, que consiste en dejar saldos en las cajas de ahorro o cuentas corrientes en el banco (37%). En tanto, el ahorro en moneda extranjera aumentaba con la edad y era mayor en los varones (PNEF 2022, p. 30<sup>3</sup>).

Asimismo, en el relevamiento, más de la mitad de las argentinas y los argentinos aseguró realizar un presupuesto (55%) y de estos/as un 78% lo hacía como un plan “muy general”, siendo solo un 19% los/as que realizaban un “cálculo exacto”. Entre quienes realizaban un presupuesto, solo un 43% lo cumplía siempre y un 52%, a veces (PNEF 2022, p. 28-29).

Hablar de dinero continúa siendo un tema tabú en muchas familias. En particular las mujeres suelen hablar menos de dinero que los varones debido a la histórica división sexual del trabajo<sup>4</sup> en la que tradicionalmente se asignaban roles de género a la ocupación laboral y/o doméstica.

Por otro lado, según datos del 4.º trimestre de 2021 del INDEC, en nuestro país, 4 de cada 10 asalariados/as del sector privado no están registrados/as, es decir que trabajan en la economía informal pero generan ingresos. La principal consecuencia de esto es



la imposibilidad de acceder al sistema financiero bancario porque no tienen forma de demostrar ingresos, patrimonio y garantías.

Es en este contexto es que comienza a regularse la inclusión financiera, en primer lugar, con la promulgación de la ley 27.440 (Ley de Financiamiento Productivo), Título XIV Inclusión Financiera, que define la elaboración de una Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) integral con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población y promover la participación de la ciudadanía para obtener beneficios de la misma (art. 208). El artículo 211 de este título confirma que la ENIF debe contemplar “indefectiblemente la incorporación de programas de educación financiera mandatorios en las escuelas secundarias; esquemas y mecanismos de protección al consumidor”.

Se entiende a la Educación Financiera como el proceso por el cual las personas mejoran su entendimiento de los productos financieros y las finanzas en general (incluyendo acceso y uso de estos productos y servicios) desarrollando las habilidades y la confianza necesarias para ser conscientes de los riesgos y las oportunidades, y para tomar las mejores decisiones que incrementen su bienestar. Es así que la inclusión financiera se transforma en un derecho vital para garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades.

- b.** ¿Qué datos existen sobre la inclusión financiera en Argentina? ¿Hay información disponible sobre el tema? ¿Qué autores/as referentes en la temática conocen? ¿Cuáles son los principales desafíos actuales en relación con educación financiera? ¿Hay alguna regulación relevante al respecto? Deberán escribir un **estado del arte** en el que introduzcan al tema y describan, a partir de las preguntas planteadas, el panorama actual (extensión: entre 1 y 2 carillas).

El **estado del arte** consiste en una síntesis por la cual se analiza el conocimiento acumulado sobre un tema, un procedimiento o una situación. En otras palabras, implica estudiar "qué se sabe hasta el momento" sobre aquello que se desea investigar.

- c.** Para seguir pensando.
- ¿Conocen alguno de los términos trabajados en los juegos de la [actividad 1](#)? ¿Cuáles? ¿Cómo los aprendieron?
  - ¿Cuáles de los conceptos mencionados consideran de mayor relevancia? ¿Por qué? ¿Quiénes deberían conocerlos?
- d.** Para seguir aprendiendo.
- [“Inclusión financiera”](#), Ministerio de Economía de la Nación.
  - [Dirección General de Estadística y Censos](#), GCABA.
  - [“Educación Financiera”](#), Banco Central de la República Argentina (BCRA).

## Investigación de mercado

- e. Ahora sí, conociendo el panorama de nuestro país y considerando el glosario elaborado, llegó el momento de que piensen campañas de difusión, con la misión de impulsar una mayor inclusión financiera y fortalecer las oportunidades y el acceso a la información de la comunidad. El primer paso es conocer al público destinatario, entender cuáles son sus saberes previos, sus necesidades, determinar qué es lo que debería comunicarse acerca de la educación financiera y cuál es el mejor canal. Para eso, realizarán una **investigación de mercado**. En esta oportunidad, vamos a investigar el mercado a través de encuestas.

La **investigación de mercado** es el proceso de recopilar y analizar datos relevantes con la finalidad de facilitar la toma de decisiones. El objetivo es ampliar los conocimientos sobre la problemática estudiada, así como interiorizarse en la temática y conocer al público destinatario. Se pueden utilizar diferentes herramientas para llevar a cabo este proceso, algunas cualitativas, como entrevistas y experiencias vivenciales, y otras cuantitativas, como encuestas y censos.

¿Cómo se lleva a cabo una investigación de mercado? Vamos a organizar la tarea en cuatro etapas:

1. Determinar objetivos (¿qué queremos investigar?).
  2. Conocer la situación actual (¿qué información hay disponible sobre el tema?).
  3. Recolectar datos (diseño de la encuesta y difusión).
  4. Analizar e interpretar la información recogida (informe y conclusiones).
- f. ¿Qué quieren conocer que aún no lograron determinar en el estado del arte? ¿Qué los/as intriga? ¿Cómo podrían complementar la información desarrollada en el estado del arte con el análisis de mercado? ¿Qué necesitan saber acerca de su comunidad (vecinos/as de la zona, del barrio o de la comuna) para pensar una iniciativa de inclusión financiera? A partir de las respuestas a estas preguntas, definan los objetivos de la investigación de mercado y redáctenlos en no más de media carilla.
- g. De a dos, diseñen un listado de preguntas que incluirían en la encuesta con el objetivo de obtener los datos necesarios para planificar la campaña. Tengan en cuenta lo trabajado en los puntos anteriores.
- h. Entre todo el curso, definan las preguntas necesarias y confeccionen la encuesta con la herramienta Google Forms ([Tutorial de Formularios de Google del Campus Virtual de Educación Digital](#)).

Algunas aclaraciones:

- La encuesta debe tener al menos 10 preguntas.
- El mínimo de respuestas es de 100 personas, ya que necesitamos que los datos sean representativos y objetivos. Entre todo el curso deberán alcanzar esta cantidad de encuestas completas.

¿Cómo armar una encuesta?

- En primer lugar, es importante conocer a quién está destinada la encuesta, para luego analizar los datos correctamente. Es decir que debemos realizar preguntas en relación con la persona: edad, género, lugar de residencia, profesión, gustos e intereses o aquellas que se consideren necesarias. Esto nos va a permitir, por ejemplo, determinar si hay diferencias en las respuestas en función del género y descartar respuestas que no corresponden a nuestro análisis (considerando, entre otras variables, la edad).
- En una segunda instancia, resulta necesario identificar el vínculo de la persona que responde con la problemática abordada, es decir: ¿es consumidor/a de productos financieros? ¿Tiene acceso a recursos financieros? ¿En qué medida utiliza los bancos? ¿Cuáles son sus medios de pago? ¿Tiene conocimiento sobre educación financiera? ¿Cómo lo aprendió?
- Por otro lado, tenemos que conocer qué actividades realiza o qué medios de comunicación utiliza con mayor frecuencia para determinar cuál es el mejor canal para realizar nuestra campaña.

Aclaración: teniendo en cuenta que los datos deben poder sistematizarse, es importante realizar preguntas de respuesta cerrada, es decir, ofrecer alternativas de respuesta para que los/as encuestados/as elijan la más adecuada. Para eso es conveniente utilizar las preguntas de respuesta múltiple (varias opciones, casillas, desplegable o escala) y evitar las respuestas a desarrollar.

- i. A partir de las respuestas de la encuesta, desarrollen un informe presentando los principales resultados y las conclusiones a las que arribaron. El esquema que debiera contemplar el informe incluye una introducción (qué se investigó), el desarrollo (información relevante, datos cuantitativos que representan mayorías o que permiten identificar los desafíos principales) y conclusiones sobre los ejes a abordar. Deben acompañar el informe con los gráficos correspondientes a cada una de las preguntas. Tengan en cuenta que pueden utilizarse gráficos de barra o de torta para visualizar más fácilmente los resultados. Extensión máxima: 3 carillas.

### Actividad 3 Diseño de campañas de difusión

A partir del glosario elaborado en la [actividad 1](#) el análisis de mercado que confeccionaron en la [actividad 2](#), llegó el momento de ponernos en acción para elaborar campañas educativas que impulsen una mayor inclusión en términos financieros. Retomando los conocimientos abordados en las actividades anteriores, realicen la siguiente actividad.

- a. En grupos de trabajo deben diseñar la planificación de una campaña de difusión que incluya:
- Objetivos: ¿qué queremos lograr con esta acción?
  - Contenido: principales temáticas y conceptos a divulgar.
  - Público objetivo – destinatarios/as: ¿a quiénes nos estamos dirigiendo?
  - Líneas de acción: descripción de lo que vamos a hacer.
  - Paso a paso de la implementación: ¿cómo lo vamos a hacer?
  - Presupuesto: ¿qué costos implica? ¿Requiere financiamiento? ¿A quiénes podríamos recurrir?

El **presupuesto** es una herramienta que permite planificar gastos e ingresos para asegurarnos de que podemos cubrir todas nuestras obligaciones de pago y ahorrar. Esto permitirá saber en qué se está gastando y cuánta plata se podría ahorrar e invertir.

Un presupuesto comprende cuatro pasos:

1. Planificación: proyectar el presupuesto, previendo los ingresos y los posibles gastos, dejando un margen para los imprevistos.
2. Registro: anotar los ingresos y los gastos que efectivamente se producen en el mes.
3. Suma de todos los ingresos y de todos los gastos. Se restan los segundos a los primeros para evaluar si se tiene un déficit (pérdida) o un superávit (ganancia).
4. Revisión: al finalizar el mes, se compara lo planificado con lo realizado efectivamente.

Para que puedan volcar toda esta información en forma prolija y ordenada, les compartimos el siguiente cuadro. Deben justificar o explicar en qué se basan para cada una de las decisiones tomadas; pueden ser datos extraídos de la investigación de mercado o del contexto general.

Elementos de la planificación de la campaña	Preguntas orientadoras	Justificación teórica / comentarios y aclaraciones
Objetivos: definir.	¿Qué queremos lograr con esta acción?	
Contenido: título.	¿Cuáles son las principales temáticas y los conceptos a divulgar?	

Público objetivo: ¿a quiénes nos dirigimos?	¿Cuál es el mejor canal para alcanzarlo?	
Líneas de acción: ¿qué se va a hacer? Punteo de intervenciones.	¿Cómo se va a llevar a cabo? Paso a paso de la implementación.	
Presupuesto: ¿qué costos tienen?	¿Cómo se va a financiar cada uno de los montos necesarios?	

## Actividad 4 Exposición de campañas y búsqueda de inversiones

- a. Ahora sí, es momento de presentar las campañas de difusión. Cada equipo de trabajo deberá elaborar una presentación de entre 3 y 5 minutos para compartir con los/as demás su producción. Es fundamental contar con un soporte audiovisual. Se sugiere utilizar [Google Slides](#), [Genially](#), [Prezi](#) o cualquier herramienta que facilite la visualización y resulte atractiva para el público. La exposición debe contemplar:
- Presentación del equipo: nombres de los/as integrantes del grupo.
  - Título de la campaña.
  - Público objetivo.
  - Descripción de la problemática (¿cuáles son los principales desafíos? Justificar utilizando el análisis realizado a partir de la investigación de mercado).
  - Objetivos de la iniciativa abordada (¿qué se quiere lograr?).
  - Presupuesto (¿qué se necesita para llevarla a cabo?).
  - Aspectos a destacar.
  - Conclusiones.
  - Cierre.

### Recomendaciones para una presentación efectiva

- Ordenar el contenido de la presentación.
- Prever la participación de todos/as los/as integrantes del equipo (así resulta más dinámico y atractivo).
- Incluir alguna instancia de participación del público a modo de captar la atención (puede ser alguna pregunta inicial).
- Utilizar un soporte audiovisual que sea claro, conciso y complementario a lo que se menciona oralmente. Se sugiere usar imágenes, cuadros, frases sueltas y buscar una estética homogénea durante toda la presentación.

- Practicar el desarrollo para calcular los tiempos.

Una vez elaboradas las presentaciones, se destinará una clase a la exposición, en la que cada equipo compartirá el trabajo desarrollado y recibirá una retroalimentación tanto de sus compañeros/as como de docentes. Se evaluará, considerando la pertinencia de la problemática elegida, el contenido de la campaña elaborada, la claridad de los conceptos a transmitir, el trabajo en equipo, la distribución de tareas y la calidad de la exposición, tanto en la dimensión oral como en la presentación audiovisual.

## Notas

- 1 Para profundizar sobre el trabajo de análisis de datos se sugiere consultar la secuencia didáctica [Crear soluciones: ¿cómo construir un sistema a medida?](#), que articula Educación digital, programación y robótica y el Bachillerato con orientación en Informática.
- 2 BCRA-CAF (2017). [Encuesta de Medición de Capacidades Financieras en Argentina. Cuestionario.](#)
- 3 Dirección Nacional de Inclusión Financiera y Financiamiento Social (2022). [Plan Nacional de Educación Financiera 2022.](#) Ministerio de Economía de la Nación.
- 4 “Esta particular división del trabajo constituye un producto histórico y humano y, por lo tanto, es factible de cambios que implican diversos aspectos de la vida cultural, social, económica, política, entre otras”. (D’Alessandro, M., O’Donnell, V., Prieto, S., Tundis. F. 2020).

## Anexos

### Anexo 1. Glosario

- 1.** Ahorro: es la parte de los ingresos que no se usa en el consumo; del dinero que ingresa, es la porción que no se gasta.
- 2.** Alias: es una clave sencilla que puede crear el/la usuario/a y asociar a su número de CBU.
- 3.** Banco: institución financiera especializada en otorgar préstamos y captar dinero del público para generar ahorros, entre otras actividades financieras.
- 4.** Caja de ahorro: cuenta bancaria en la que se puede depositar dinero por seguridad, conveniencia de transacciones, cobros, entre otras cosas, y que le genera un pequeño interés a los/as ahorristas.
- 5.** Caja de seguridad: compartimento situado en un lugar seguro de un banco, generalmente en un área blindada, que se alquila a un/a particular para que guarde en él dinero, objetos valiosos, documentos o valores.
- 6.** Cajero automático: dispositivo que permite realizar operaciones bancarias desde un lugar físico, como hacer depósitos, extraer dinero en efectivo, hacer pagos y transferencias de dinero y consultar saldos de cuentas bancarias, entre otras.
- 7.** CBU: Clave Bancaria Uniforme de 22 dígitos que sirve para hacer y recibir transferencias en una cuenta bancaria y para adherir pagos al débito automático en una cuenta.
- 8.** Cheque: orden de pago que le indica a un banco que debe pagar a quien le presente el documento comercial con los fondos que tiene depositado el/la librador/a en su cuenta bancaria.
- 9.** Criptomoneda: activo digital que emplea un cifrado criptográfico para garantizar su titularidad y asegurar la integridad de las transacciones, y controlar la creación de unidades adicionales.
- 10.** Cuenta corriente: cuenta bancaria que permite la emisión de cheques y que no genera interés para el/la depositante.
- 11.** Depósitos: colocaciones de dinero que realizan las familias, las empresas o los gobiernos en los bancos, a cambio de una rentabilidad o ganancia (interés).
- 12.** *Homebanking*: conjunto de servicios bancarios a los que se puede acceder a través de internet siendo titular de una cuenta bancaria.
- 13.** Inversión: refiere a la utilización de recursos para la adquisición de activos con los que se espera la obtención de rentabilidad, beneficios e ingresos. Las inversiones financieras son las operaciones que se hacen en valores como acciones, bonos, letras de cambio, depósitos bancarios y otros instrumentos financieros que se compran, esperando que su valor suba con el tiempo.

- 14.** Plazo fijo: cuenta bancaria donde se deposita dinero por una cierta cantidad de tiempo, el/la depositante recibe a su vencimiento una determinada suma de interés. El capital debe permanecer inmovilizado hasta el vencimiento del plazo.
- 15.** Tarjeta de crédito: instrumento de pago que debe ser gestionado en una entidad financiera y que brinda la posibilidad de pagar compras a plazos (cuotas).
- 16.** Tarjeta de débito: instrumento de pago relacionado con una cuenta bancaria que permite operar con la entidad a través de cajeros automáticos (consultar saldos, realizar depósitos o extracciones de efectivo, pagar servicios y enviar transferencias, entre otras operaciones) o realizar pagos en diferentes comercios, siempre que el/la comprador/a cuente con los fondos necesarios para su utilización.
- 17.** Tarjeta prepaga: instrumento de pago en el que se efectúa una carga de dinero y con el que pueden realizarse operaciones hasta consumir el total del importe cargado.
- 18.** Tasa de interés: porcentaje que recibe el/la dueño/a de un capital por prestar a otro/a el derecho a utilizarlo durante un tiempo fijo y predeterminado.
- 19.** Tipo de cambio comprador: precio al que una institución autorizada (entidad bancaria, oficinas de cambios, etc.) está dispuesta a comprar una moneda concreta a sus clientes.
- 20.** Tipo de cambio vendedor: precio al que una institución autorizada (entidad bancaria, oficinas de cambios, etc.) está dispuesta a vender una moneda concreta a sus clientes.
- 21.** *Token*: clave de seguridad de seis dígitos que dan más seguridad a las operaciones bancarias.
- 22.** Transferencia bancaria: envío de dinero entre dos cuentas bancarias, que suele ser inmediato.
- 23.** *Wallet* o billetera virtual: aplicación móvil con la que se pueden hacer múltiples operaciones financieras aunque no se disponga de cuenta en un banco.



## Anexo 2. Informe de la investigación del mercado

- **Introducción:** ¿qué se investigó? Extensión máxima: dos párrafos.
- **Desarrollo:** información relevante, datos cuantitativos, resultados significativos, respuestas a destacar, análisis personal de la encuesta donde se identifiquen los desafíos principales a abordar. Extensión máxima: 2 carillas.
- **Conclusiones:** definición de los ejes a abordar en la campaña. Se deben considerar los resultados de las encuestas, así como también los datos relevados en el estado del arte realizado. Extensión máxima: 1 carilla.

**BA** Buenos  
Aires  
Ciudad